



AYUNTAMIENTO DE TÍAS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.a), 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en el art. 22 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y los artículos 41.3 y 46 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales

HE RESUELTO:

Primero: Revocar el nombramiento como Teniente de Alcalde de Doña Carmen Gloria Rodríguez Rodríguez, Tercer Teniente de Alcalde.

Segundo: Nombrar Teniente de Alcalde, de entre los miembros de la Junta de Gobierno Local, al Señor concejal D. Sergio García González, Séptimo Teniente de Alcalde.

Tercero: Modificar el orden de nombramiento/relación numérica de los Tenientes de Alcaldes quedando de la siguiente manera:

- 1.- Andrés Manuel Fernández Pérez, Primer Teniente de Alcalde.
- 2.- Marcial Nicolás Saavedra Sanginés. Segundo Teniente de Alcalde.
- 3.- Carmelo Tomás Silvera Cabrera. Tercer Teniente de Alcalde.
- 4.- Josefa Kalinda Pérez O'pray, Cuarto Teniente de Alcalde.
- 5.- Ulpiano Manuel Calero Cabrera. Quinto Teniente de Alcalde.
- 6.- María José González Díaz, Sexto Teniente de Alcalde.
- 7.- Sergio García González, Séptimo Teniente de Alcalde.

Cuarto: Notificar la presente resolución personalmente a los interesados.

Quinto: Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

Sexto: Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que se celebre.



AYUNTAMIENTO DE TÍAS

Lo manda y firma el Alcalde del Ayuntamiento de Tías, don José Juan Cruz Saavedra, de lo que como Secretario doy fe.
En Tías (Lanzarote),